

# El papel de la AMEXCID en la implementación y cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS

Septiembre 2017



## Un poco de historia



# Origen del proceso de la Agenda de Desarrollo Post-2015

## Declaración del Milenio

Los ODM representaron un **catalizador para la cooperación internacional y reorientar la formulación, instrumentación y evaluación de las políticas del desarrollo.**

## Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Conferencia de Río+20)

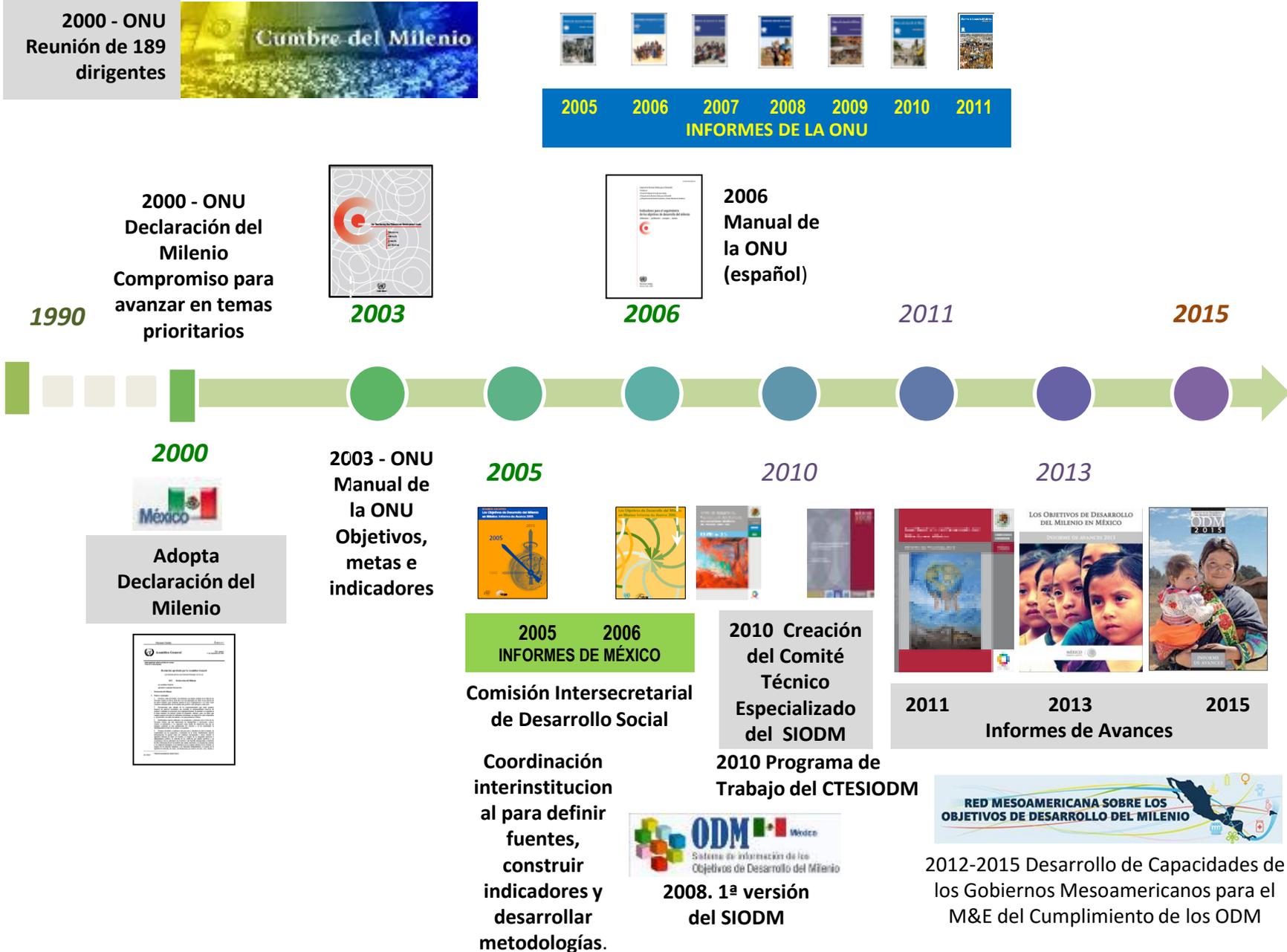
Acordó lanzar un **proceso intergubernamental inclusivo y transparente, abierto a las partes interesadas** para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Agenda de Desarrollo Post-2015

La Asamblea General de la ONU decidió emprender la negociación de una **Agenda de Desarrollo, basada en la experiencia de los ODM en incorporando a los ODS** como principal elemento de una Agenda de Desarrollo Post-2015 transformadora.

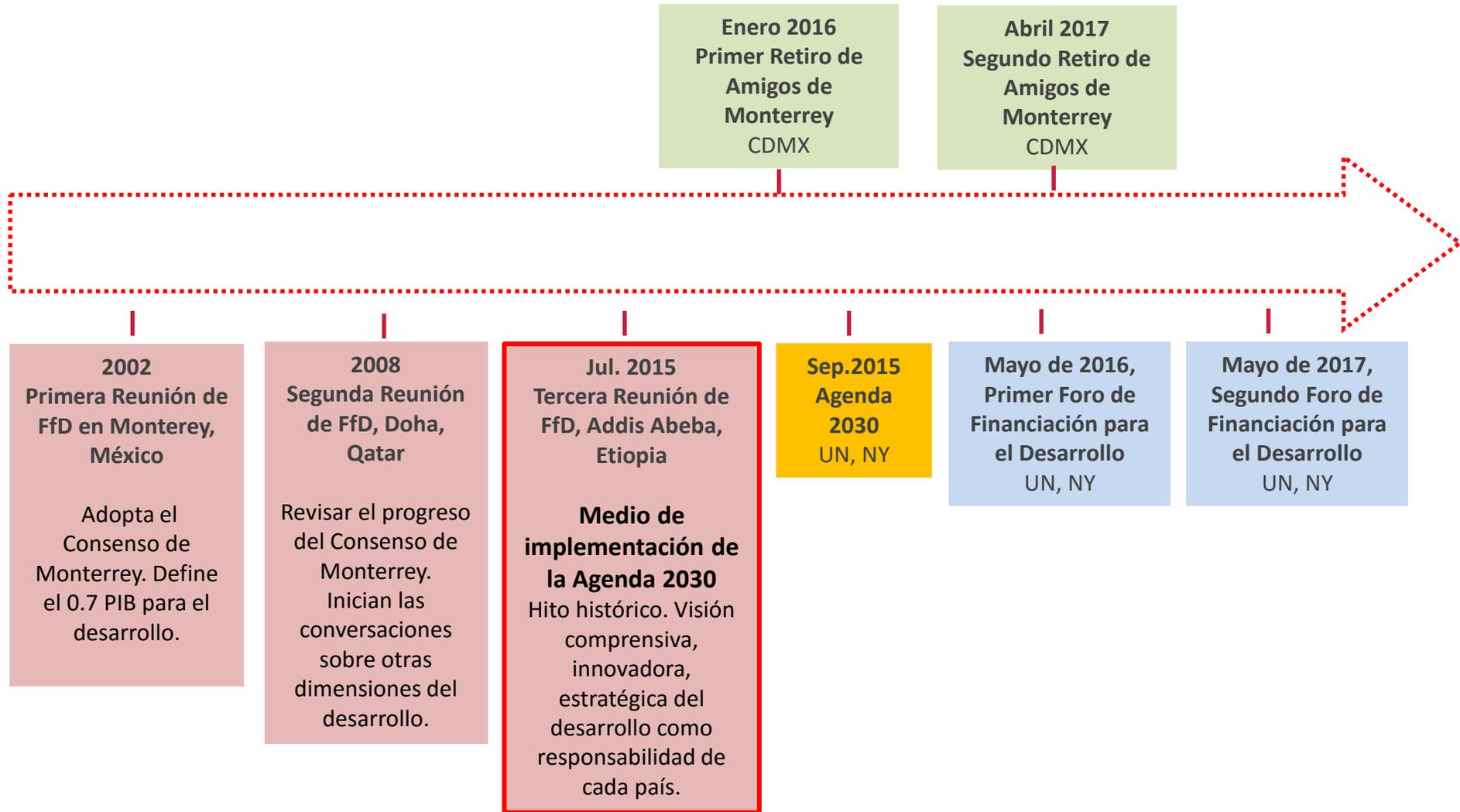
## Conformación del nuevo marco de desarrollo

A diferencia de los ODM, es un **proceso intergubernamental de carácter universal, y participativo** alimentado de otros procesos consultas y reafirmando otros acuerdos internacionales.





# Proceso de Financiación para el Desarrollo (FfD)



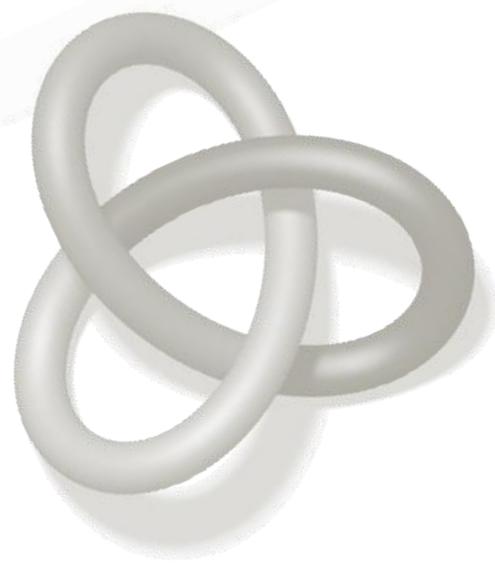


## Financiación para el Desarrollo (FfD)

La agenda de **financiación para el desarrollo y la efectiva movilización de recursos financieros** (acceso al financiamiento internacional, movilización de recursos internos a través de los sistemas fiscales, asistencia oficial al desarrollo, entre otros) **y no financieros** (transferencia de tecnologías, intercambio de conocimientos y creación de capacidades humanas), **en aras a contribuir con el desarrollo local y regional, para la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.**



## Características de la Agenda



# PRINCIPIOS

## 1. UNIVERSALIDAD

Los Objetivos y las Metas son relevantes para todos los gobiernos y actores, aplicando una responsabilidad común pero diferenciada.

## 2. INTEGRALIDAD

Busca equilibrar las dimensiones de desarrollo social, crecimiento económico y protección ambiental.

## 3. QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

El progreso se deberá dar a todos los niveles, deberá contemplar exclusiones duras y beneficiar a todas las personas. Lo cual implica implementar metodologías multidimensionales y datos desagregados.



# 5 ESFERAS DE LOS ODS



## OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

2000 - 2015

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2015 - 2030





# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los ODS presenta 4 desafíos:

1. Requieren de *estrategias únicas para cada país* de acuerdo a sus realidades.
2. Requieren romper con las exclusiones duras (desigualdades por condición étnica o racial, color de piel, orientación e identidad sexual, género, discapacidades, religión, nacionalidad, condición de migrante, etc.) para *nivelar el piso*.
3. **Innovación** en respuesta a los nuevos retos (diseño de políticas sostenibles fiscal y financieramente, fortalecimiento de instituciones en todos los niveles, políticas universales multidimensionales, agendas locales, etc.).
4. Enfoque que reconozca *sinergias e interconexiones* entre metas y dimensiones de la agenda.



## Continuidad Transexenal

- La Agenda 2030 es un **compromiso asumido** por el Gobierno de México con la comunidad internacional.
- El seguimiento a los ODS se enmarca dentro del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)**, como el Comité Técnico Especializado de los ODS (CTE-ODS).
- Las Unidades de Estado están obligadas por la ley del SNIEG a reportar los indicadores de seguimiento al SNIEG.
- El CTE-ODS es un **mecanismo de coordinación** que permite institucionalizar un sistema de seguimiento y monitoreo.
- El CTE-ODS está anclado a un órgano autónomo (INEGI) que da **certeza y confiabilidad a la información, y continuidad independientemente de los cambios de gobierno.**
- Se cuenta con una plataforma en línea para facilitar la **difusión al público** de avances y retrocesos en el cumplimiento de los ODS.



## Rol de la AMEXCID



# Mandato de la Ley

## LCID, Art 25, Inciso IX

*Garantizar la coherencia con la consecución de los Objetivos del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, así como con aquellos otros acuerdos y convenciones internacionales que incidan en la cooperación internacional y de los que México forme parte.*

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un **compromiso del Gobierno de México**

La responsabilidad de la **AMEXCID** se vincula en especial con el

**ODS 17** **Fortalecer** los medios de ejecución y **revitalizar** la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La cooperación internacional para el desarrollo (CID) es un **MEDIO DE EJECUCIÓN**, por ello buscamos:

**Colaborar** con los mecanismos de coordinación interinstitucional para la **implementación nacional**

**Alinear** la **CID que México recibe** con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo nacionales

**Integrar** la Agenda 2030 en la política de CID de México (**identificar a qué ODS contribuye** cada proyecto en RENCID e infoAMEXCID)

**Incentivar** la coordinación con **diversos actores** para la CID (gobiernos locales, sociedad civil, sector privado, poder legislativo, asociaciones filantrópicas)

**Impulsar** prioridades y **coherencia** de políticas de CID

**Procurar** una CID **eficaz y de calidad**



## AMEXCID y la Agenda 2030



La AMEXCID participa a través de la Dirección General de Planeación y Formulación de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en los siguientes mecanismos que dan seguimiento al progreso y cumplimiento de los ODS en el país:



**Comité Técnico Especializado de los ODS (CTE-ODS).** La AMEXCID reportará **13** indicadores de **230** globales.

**Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030.** La AMEXCID es miembro “con voz pero sin voto” del **Consejo Nacional y sus Subcomités**

**Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030.** Se ha designado como **coordinadora del ODS 17**, referente a “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

**Alineación Presupuestal con los ODS.** Con el resto de la Cancillería, la AMEXCID ha participado en el análisis de la vinculación de estrategias e indicadores del PND, Programa Sectorial y PROCID con las metas e indicadores de los ODS. Es así que, **la CID contribuye (de manera directa o indirecta) a 34 metas.**

# Consejo Técnico Especializado de los ODS



## Indicadores que deberá reportar la AMEXCID

- 2.a.2** Total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al **sector de la agricultura.**
- 4.b.1** Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a **becas por sector y por tipo de estudio.**
- 9.a.1** Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la **infraestructura.**
- 15.a.1/15.b.1** La asistencia oficial para el desarrollo y el gasto público en la conservación y el **uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas.**
- 17.2.1** **Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados**, como proporción del ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- 17.3.1** **Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del presupuesto nacional total**
- 17.5.1** Número de países que adoptan y aplican regímenes **de promoción de las inversiones para los países menos adelantados**
- 17.7.1** Monto total de fondos aprobados con destino a los países en desarrollo para promover el desarrollo, la **transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales**
- 17.9.1** **Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica** (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo
- 17.15.1** Grado de utilización de los marcos de resultados y de las **herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo**
- 17.16.1** Número de países que informan de los **progresos en marcos de seguimiento de la eficacia** de las actividades de desarrollo de múltiples interesados que favorecen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 17.17.1** Suma en dólares de los Estados Unidos comprometida para **asociaciones público-privadas y asociaciones con la sociedad civil**
- 17.19.1** Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para **fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo**

# Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030



**Finanzas**

**Tecnología**

**Creación de capacidad**

**Comercio**

*Alianzas entre múltiples interesados*

**Cuestiones sistémicas**  
*Coherencia normativa e institucional*

*Datos, supervisión y rendición de cuentas*



**COMPARTIR** LO MEJOR DE MÉXICO  
PARA ENFRENTAR RETOS GLOBALES  
Y **CRECER** JUNTOS

[amexcid.gob.mx](http://amexcid.gob.mx)

